



# INVESTIGACION SOCIAL

DEL

# VALLE DE SIBUNDOY

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA

"INCORA"

## I - TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

Según la reseña Histórica de **Rafael Zarama**, las primeras luchas de los nativos por la tierra datan de 1535 cuando el Capitán español **Juan de Ampudia** llegó hasta el Valle de Sibundoy, en donde se trabó en lucha con los indígenas de la región. Posterior a la llegada de los españoles, estos implantaron el sistema de las encomiendas, bajo el influjo de las cuales transcurrieron los años con disposiciones de la corona española que pretendían hacer menos pesada la servidumbre de los aborígenes, normas que fueron violadas por encomenderos y colonos que no saciaban sus ambiciones de tierra.

En 1895 se acrecienta la invasión y se producen apropiaciones por parte de agresivos colonos que se reparten lotes en terrenos aldeaños al pueblo de Sibundoy. Los indígenas reclaman sus posesiones; como resultado obtienen que el Consejo de MOCOCHA les quite 70 hectáreas para ser destinadas a la fundación de un pueblo de blancos (hoy **San Francisco**); estos se trasladan allí pero los terrenos que desocuparon son apropiados por los Capuchinos.

Viene luego el afán de la misión Capuchina por civilizar a los salvajes sibundoyes y convencida de la superioridad de la raza blanca consigue la aprobación de la ley 51 de 1911 por medio de la cual el Valle de Sibundoy es declarado baldío nacional; así, estas tierras "baldías" son repartidas entre los misioneros, el Departamento de **Nariño**, colonos e indígenas; pero a estos últimos les asignan únicamente dos (2)

hectáreas para cada uno convirtiéndolos en minifundistas; también asignaron terrenos de los indígenas para la fundación de **Sucre** (hoy **Colón**).

Para contrarrestar los abusos de los colonos cometidos contra la población indígena, la misión estuvo aliada con los naturales; más tarde la alianza era entre colonos e indígenas en contra de la misión capuchina. Para lograr la ampliación y educación de las propiedades eclesiásticas, los capuchinos proceden a comprar tierras de los indígenas para arrendárselas posteriormente a los mismos, contraviniendo así la ley 89 de 1890 que declaraba a los nativos menores de edad y por lo tanto se prohibía negociar con ellos sin licencia judicial.

Reducidos en sus posesiones los nativos, asesorados por los misioneros se vieron obligados a solicitar la adjudicación de un resguardo en la parte alta fuera del Valle, en la zona montañosa a 3.000 metros de altura. A raíz de la Ley 200 de 1936 se originó una serie de pleitos y litigios, desalojos por parte de los hacendados quienes vieron como sería amenaza a los arrendatarios y aparceros contra sus intereses de tierra; a su vez, la misión inició una serie de ventas a los indígenas de las tierras que poseían; estas ventas las hicieron en calidad de "adjudicaciones misionales" y legalizaron la tenencia de las tierras del Vicariato.

A pesar de los insistentes reclamos de los nativos, continuó la reestructuración de las haciendas capuchinas, reestructuración que consistía en la reagrupación de los indígenas en predios

de 1 y 2 hectáreas en zonas pantanosas sacándolos de la partes mejores, las cuales "perteneían a la misión".

Como las Resoluciones de adjudicación en favor de los capuchinos no cobijaron todas las tierras que decían poseer, entonces procedieron a vender en calidad de mejoras sobre baldíos centenares de hectáreas a los colonos; esta tierra así vendida pertenecía a la reserva nacional decretada en 1939, los sibundoyes quedaban en las parcelas que les vendiera la misión capuchina en el pantanoso centro del Valle.

En 1954 se ordena la parcelación del resguardo, agravando la situación indígena, a tal punto que su clamor originó en 1956 el Decreto 1.414 que transformó la reserva en resguardo para que las tierras que no estuviesen cultivadas fuesen ocupadas por los indígenas, pero la mayor parte estaba en poder de la misión, colonos y una minoría indígena.

Así se estructuró la propiedad en el Valle de Sibundoy y en la actualidad el estudio catastral registra 3.673 predios en un total de 25.162, 3960 hectáreas con alto índice de predios inferiores a 5 hectáreas (71%) minifundio que en su mayor parte corresponde a los indígenas.

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en 1966 los indígenas eran poseedores del 22% de la tierra en el área plana del Valle (9.417 hectáreas) y el 81,15% son propietarios de fundos menores a 5 hectáreas. Solamente un indígena era propietario de un predio entre 100 y 200 hectáreas, hecho que comprueba como los indígenas no han



tenido grandes extensiones acaparadas por pocos, sino que han dado a la tierra su función social.

Ya en 1973 el estudio catastral nos muestra el fenómeno de que el número de indígenas propietarios que en 1966 era de 435 aumentó a 528 pero el área de esos indígenas disminuyó de 2.082 hectáreas a 1.989, o sea que aumentó el número de minifundistas indígenas; en cambio, el latifundio de los colonos disminuyó en razón de que los grandes predios fueron fraccionados para evitar la afectación por parte de INCORA.

Las actitudes de la comunidad indígena hacia la Reforma Agraria han sido desfiguradas por la acción de fuerzas externas a ella, como son las proyectadas por colonos de la región y la misión católica; sin embargo, ante la carencia de tierra y en presencia de nuevas necesidades de la comunidad, los líderes indígenas demandan actualmente los programas de Reforma Agraria como benéficos para la clase indígena.

Esas actitudes negativas no correspondían hacia una posición en frente de la Reforma Agraria, sino hacia las obras de ingeniería, porque para ellos era incomprensible la forma como se construirían los canales, entonces identificaban la Reforma Agraria con los "canales de drenaje"; ante el retardo de dichas obras y aparentes perjuicios ocasionados por la iniciación de los trabajos, reaccionaron contra el Instituto, actitud que aparentemente se calificó como en contra de la Reforma Agraria. Los múltiples memoriales enviados a la Gerencia del Instituto y al Presiden-

te de la República, son documentos que se refieren a la pronta terminación de las obras, a solicitar Reforma Agraria benéfica para los indígenas y, especialmente, a insistir que sea reconocido el resguardo del Decreto 1.414 de 1956.

Actualmente, la lucha por la tierra se ha caracterizado por una doble presión: los colonos que solicitan el reparto de la tierra y los indígenas que piden el resguardo como solución para su falta de tierra.

Estas presiones han sido dadas en las formas propias de instituciones comunitarias tradicionales en las cuales prevalece una estrecha dependencia del poder central (las autoridades corregimentales, el Vicariato y el Cabildo indígena) por lo que estas presiones no han sido instrumentos de promoción social. Aunque estas formas tradicionales muestran signos de descomposición, también es claro que el proceso es demasiado lento que deja subsistir conceptos y comportamientos arcaicos que ponen obstáculos a los cambios sociales. Esto explica por qué el movimiento de organización campesina promovido por el Ministerio de Agricultura no tuvo ningún papel como movimiento de defensa de los intereses de la clase campesina; y la Acción Comunal única organización que opera en la región, ha estado canalizada hacia los intereses de los movimientos partidistas.

## II — ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Repetidamente se ha dicho que la población indígena viene menguándose, sin embargo, comparando las cifras de 1971 con las actuales, vemos que hace

tres años había 7.300 indígenas en el Valle de Sibundoy (Revista de Misiones-Bogotá 1971), y según el censo elaborado por la Comisión de Asuntos Indígenas actualmente hay 7.232 diferencia que explicamos:

a) Son numerosas las migraciones de la población indígena que sale del Valle en busca de trabajo;

b) Hemos constatado que hay algunas familias naturales de la región compuestas por indígenas que no hablan ni el Inga ni el Kamsá (son censados como "blancos");

c) Hay bastantes casos de indígenas (hombres y mujeres) casados con blancos, los hijos de tales matrimonios se califican de "blancos". O sea, que tanto las migraciones como el mestizaje cultural y físico son factores que inciden notablemente para las afirmaciones de que la población indígena se extingue lentamente.

Según "Anotaciones Socioeconómicas de los Kamsá" (Bogotá, 1972) en 1971 hubo 80 nacimientos entre la comunidad Sibundoya, lo cual daría una disminución del 60% en relación a diez años atrás, pero haciendo una comprobación en el campo con las familias indígenas de esta comunidad, hemos detectado que los nacimientos se aproximan a 200 en un año, pero debido a que las parturientas no acuden al hospital ni a los Centros de Salud apenas si registran un 40% de los nacimientos.

La pirámide de edades muestra una paulatina disminución en su base inferior (población menor de 19 años) y aumento de la parte intermedia (población en edad de producción 19-59

años), o sea, que sigue las modificaciones de una población en vías de desarrollo. Efectivamente, en 1971 la población menor a 19 años era del 59% (Según el "Plan de Salud" 1972-73 del Servicio Seccional del PUTUMAYO); actualmente es del 48.2% (Censo Indigenista 1973 del Ministerio de Gobierno). La población entre 19 y 59 años era del 36.9% hace tres años, ahora aumentó al 46.1% y el grupo de más de 59 años aumentó del 4.1% al 5.6%.

Actualmente la población está repartida así: Hombres 46.101% mujeres 53.899% proporción muy semejante al resto del país.

Los 7.232 habitantes pertenecen a un total de 1.298 familias lo cual da un promedio de 5.57 miembros por familia, presentándose una gran concentración de las familias compuestas de 3 a 8 miembros (el 86.13%) y hay 41 familias que tienen once y más miembros.

### III — TECNICAS DE LAS EXPLORACIONES AGROPECUARIAS

#### 1) AGRICULTURA.

En el Valle hay tres sectores agrícolas: **San Pedro** (Inspección de Policía del Corregimiento de **Colón**) **El Ejido** (Vereda del Corregimiento de **Sibundoy**) y **San Andrés** (Inspección de Policía del Corregimiento de **Santiago**), el resto de las tierras está dedicada a pastos.

En el caserío de **San Pedro**, la totalidad de la población es mestiza o blanca, en tanto que en **San Andrés** el 97% son indígenas y en el **Ejido** hay 80% de población indígena.

## SECTORES AGRICOLAS

Sectores Agrícolas	Composición		Propiet.	Aparece. Arrend.	Agricul. Area en	%
	Etnica					
	Indígenas	Colonos				
San Andres	97%	3%	100%	-	43	32
El Ejido	90%	10%	97%	3%	33	40
San Pedro	0	100%	50%	50%	16.5	25

Fuente: Morales-Incora 1973

## CULTIVOS

CULTIVOS	SAN PEDRO		EL EJIDO		SAN ANDRÉS	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Papa	14	100	14	46	4	15
Frijol	12	85	17	56	24	89
Maíz	12	85	30	100	27	100
Repollo	1	7	—	—	—	—
Haba	—	—	—	—	2	7.4

Fuente: Morales, Incora 1973

En **San Pedro** todos los cultivos los realizan sobre terrenos drenados; en el **Ejido** y **San Andrés** cultivan sobre suelos mal drenados.

La preparación del suelo la hacen a pala y azadón el 93% en **San Pedro** y el 7% con bueyes; en **El Ejido** a machete sin remover el suelo 70%, el resto a pala y con bueyes. En **San Andrés** 96% a machete, el resto a pala. Utilizan el sistema de surcos el 100% en **San Pedro**, 81% en **El Ejido** y 89% en **San Andrés**.

El uso de fertilizantes en los tres sectores está limitado a cultivos de papa y de frijol arbolito, con preferencia en **San Pedro**; el maíz no lo fertilizan y la cal la utiliza el 78% en **San Pedro** el 30% en **El Ejido** y el 7% en **San**

**Andrés** sin base en análisis de suelos. Cinco agricultores la emplean cada año; cinco la emplean cada dos años y hay uno que la emplea cada 3 años.

El control de plagas tiene buenos resultados en la papa y el frijol. En la papa es generalizado el uso de semillas mejoradas, de las cuales se destacan: ICA-HUILA, PURACE Y CUATIVA en maíz utilizan variedades regionales, algunos han obtenido malos resultados con ensayos de variedades mejoradas, en frijol los mejores resultados son con variedades regionales: Paradillo y Liborino.

### RECOLECCION:

Parte del maíz es cosechado tierno y parte en seco; el frijol, a causa del



invierno es cosechado casi en su totalidad en verde y mercadeado por bultos o cargas en vaina.

La rentabilidad de la papa, según índices en **San Pedro**, oscila de 4.5 a 30 toneladas, el frijol de 60 a 40 bultos en vaina y 600 kgs. por hectárea en seco; los datos del maíz no son confiables por ser cosechado tierno. La rentabilidad no queda establecida porque ninguno de los agricultores lleva cuentas de los costos.

Además de estos tres sectores, cada indígena cultiva en sus charras maíz y algunos tubérculos que destina para su alimentación, estos cultivos los hacen rústicamente con empleo de mano de obra familiar.

En el año de 1973 se efectuaron cuatro cursos agrícolas para indígenas; como resultado de estos cursos se anota:

a) Los indígenas están acudiendo en demanda de semillas, insumos e instrucciones sobre nuevos cultivos;

b) Las áreas de cultivos han aumentado visiblemente en la actualidad;

c) Los indígenas solicitan constantemente más cursos sobre agricultura;

d) Los nuevos cultivos se hacen siguiendo los consejos y orientaciones de los técnicos. Estos puntos son relevantes en contraste con la evaluación de de los cursos sobre ganadería para los cuales no demuestran interés los indígenas.

## 2) GANADERIA.

El 90% del área aprovechable del Valle está dedicada a pastos, debido principalmente a las características climáticas muy desfavorables para la agricultura predomina el pasto kikuy. (*Pennisetum Clandestinum*) en condiciones lamentables, pues no existen prácticas de fertilización ni mejoramiento; las mezclas con leguminosas son escasísimas y solamente tres ganaderos de la región suplementan su ga-

nado con pastos de corte; estos han ensayado con pasto elefante (*Pennisetum Purpureum*), variedades Merker y una variedad híbrida, y pasto Imperial (*Dxonpus Scoparius*), los cuales presentan períodos vegetativos muy largos.

El suministro de sales minerales se hace esporádicamente, por debajo de los requerimientos diarios necesarios por animal, siendo nula la administración de henos, ensilados, concentrados y otros intentos de mejoramiento de la alimentación animal, ocasionando la presentación de deficiencias nutricionales tanto en la ración de mantenimiento como en la de producción; así se determina el bajo promedio de producción, el cual es de 3 a 5 litros vaca/día.

El tipo de ganado es Holstein-mestizo, de malas características, dado que los ganaderos aplican en muy bajo porcentaje sistemas de selección y mejoramiento; se anota que para mejorar la ganadería en tiempo corto, se debe utilizar no solo los machos como base del mejoramiento sino también hembras de mejor fenotipo y genotipo, posiblemente traídas de otras áreas.

El sistema de monta que existe es de monta libre, y los animales viven en promiscuidad, ocasionando que las hembras jóvenes sean servidas antes de alcanzar la edad y el peso adecuado.

La ganadería del Valle de Sibundoy es una ganadería de cría incompleta, la cual consiste en tener un hato y al mismo tiempo ganado levante, el cual se alimenta hasta venderlo clasificado con destino a los cebaderos, y las hembras como novillas de vientre.

En ninguna finca se halla establecido el sistema de inseminación artificial aunque existe la posibilidad de este servicio dada la configuración misma del Valle.

Algunos ganaderos propietarios mayores a 50 hectáreas utilizan cruces mejorantes mediante el establecimiento de un servicio de monta con reproductores de buena calidad genética (apenas 12 ganaderos); en los propietarios de área menores de 50 hectáreas, solamente hay 5 que utilizan toros mejorados.

Las construcciones rurales para el manejo de ganado son muy escasas, y las existentes no tienen ningún acierto técnico en cuanto a su orientación, dimensiones, disponibilidad de agua y localización dentro de la finca.

El ordeño se practica en las mismas praderas sin horario fijo ni higiene adecuada. No existen saladeros, bebederos ni corrales de manejo adecuados. Por lo cual se deduce que las prácticas de manejo son rudimentarias bajo las cuales se viene desarrollando la ganadería tanto de cría como de levante.

La sanidad animal, está afectada principalmente por las entidades patológicas: fiebre aftosa, carbón sitomático, carbón bacteridiano, brucelosis, tricomonosis, anaplasmosis, mastitis, paratuberculosis, piroplasmosis, diarreas inespecíficas y específicas además de las carencias nutricionales, no practicando los ganaderos ningún tipo de vacunación ni control de parásitos externos ni internos.

Referente a la explotación ganadera se agrega:

- a) No se ha introducido la modernización de las explotaciones pertenecientes a los adjudicatarios de tierras porque la capacidad de endeudamiento no lo permite, dado que los costos de adecuación son elevados
- b) Los propietarios de la región tienen actitud negativa frente a la implantación de nuevas técnicas justificando este proceder con los costos altos requeridos para dicha modernización y la baja producción que se registra en la región
- (la producción en los hatos mejores apenas sí registra un máximo de 8 litros vaca día);
- c) Los cursos de ganadería dictados en la región han tenido baja asistencia, bajo interés que contrasta con el demostrado hacia la agricultura;
- d) La población indígena es la que menos se interesa por la ganadería, demostrando este hecho porque todos los ganaderos del Valle son colonos.

#### IV — TRABAJO E INGRESOS

##### FORMAS DE EXPLOTACION AGROPECUARIA

CORREGIMIENTOS	Propietarios	%Arrendat. %	Aparceros %	Agreg. %	Otros %
SANTIAGO	60	18	8	4	10
COLON	68	11	4	5	12
SIBUNDOY	61	18	14	5	2
SAN FRANCISCO	54	16	15	7	8
TOTAL PROMEDIOS %	60.75	15.75	10.25	5.25	8.0

##### NIVEL OCUPACIONAL EN LA POBLACION MAYOR DE 7 AÑOS

(Población indígena)

ACTIVIDAD	%		
AGRICULTURA	38.6	CARPINTERIA	0.8
GANADERIA	4.2	COMERCIANTES	1.0
ESTUDIANTE	8.5	CONSTRUCCION	0.7
ARTESANIAS	2.4	OTRAS	1.2
HOGAR	39.4	INACTIVOS	3.2

Los datos registrados en el cuadro "Formas de explotación agropecuaria" fueron tomados en encuestas realizadas sobre una muestra de 130 fincas en donde se encontraron 138 familias con un total de 753 miembros; creemos que esta muestra es representativa ya que fue repartida proporcionalmente en el área plana de los cuatro Corregimientos que es la misma área del Distrito de Riego y Drenaje del Instituto.

La población indígena reducida al minifundio se ve forzada a buscar trabajo en las haciendas de la región, las que exigen mano de obra de peones agrícolas y cosecheros en los períodos de siembra y recolección; durante estos períodos hay trabajo para los campesinos ya que la mecanización no existe; así, durante la mayor parte del tiempo los campesinos se ven obligados a migrar de finca en finca en busca de trabajo.

La desocupación ha tenido en los últimos años alguna solución por medio de tres Entidades principalmente que dan trabajos ocasionales por contrato, **Incora, Contratistas H. H. y La Intendencia.**

Las migraciones indígenas fuera del Valle aumentan cada día más migraciones que son por los despojos de las tierras a que han sido sometidas, deciden convertirse en comerciantes errabundos por las principales ciudades del país **Venezuela y Ecuador.** Algunos de estos indígenas regresan esporádicamente al Valle trayendo abundante dinero el cual lo invierten en sonadas fiestas y en compra de bienes inmue-

bles urbanos los cuales son arrendados a blancos.

Los niveles de salarios en el Valle son bajos relacionados con el costo de vida; en la región pagan jornales entre \$ 12.00 y \$ 18.00 con alimentación y \$ 20.00 y 25.00 sin alimentación. Actualmente, el costo de vida ha aumentado por encima al de las ciudades en cuanto a artículos de primera necesidad (víveres, vestido) y transporte; por esto el salario medio no corresponde al costo de vida. Las entidades arriba mencionadas pagan salarios entre \$ 30.00 y 50.00.

La población inactiva es relativamente poca según el cuadro Nivel Ocupacional (3.2%), pero económicamente improductivos hay que considerar a los estudiantes (8.5%) y hogar (39.4%); además en trabajos agrícolas y ganaderos solo trabajan en promedio 140 días al año, cada jornada es de 8 horas diarias, lo cual agrava la situación de dependencia económica (el promedio de miembros por familia es de 5,6).

Las artesanías registran un porcentaje de 2.4%, entre los cuales sobresalen los tejidos y trabajos de talla en madera; estas artesanías se elaboran manualmente y son poco productivas y tienden a ser abandonadas debido a las desventajas para competir con la misma producción ya industrializada en las ciudades.

La caza y la pesca que anteriormente constituían actividades importantes en la dependencia de la comunidad, hoy en día han desaparecido de la región; la fauna terrestre objeto de caza se ha



terminado y la pesca se hace esporádicamente, más como deporte que como actividad económica.

La agricultura ha ido progresando como actividad productiva; numerosas áreas habilitadas por causa de los canales (aún sin estar funcionando); es-

tán siendo cultivadas, otras áreas que antes estaban en ganadería hoy son dedicadas a la agricultura y hay marcado interés por introducir nuevos cultivos y técnicas a esta actividad.

Los medios de transportar los productos son humanos, animales y mecá-

nicos; de la finca a la carretera los sacan en caballo y en una gran proporción utilizan los medios humanos; desde la carretera son transportados en camiones a los centros de consumo (Pasto, Cali, Mocoa y Puerto Asís).

En la población indígena aún perdura la **chicha-minga** como hábito de cooperación en las actividades productivas; estas se realizan entre familiares y vecinos amigos especialmente para tareas de limpieza, siembra y recolección.

## V — RELACIONES DE PRODUCCION

Ya hemos referido como a medida que avanza la invasión de colonos y la catequización de los misioneros se produce el desplazamiento de indígenas hacia las zonas montañosas y sitios difíciles; entonces como las grandes haciendas requieren mano de obra periódicamente, la aseguran y controlan con las formas de arrendamiento y aparcería y a través del reducido resguardo indígena.

Los misioneros dueños de buenas haciendas y los colonos propietarios van adquiriendo la categoría de "papás blancos" o "amos blancos" con tendencias a detectar el poder político y social sobre los indígenas. Amparados en estas relaciones, colonos y misioneros acrecientan su poder económico por

medio de apropiación de nuevas tierras, hasta desplazar a los indígenas en gran número. Sobre los "papás blancos" gira la vida de los nativos quienes acuden a ellos para cualquier necesidad o calamidad; cualquier servicio dado a los indígenas obliga a estos a trabajar como esclavos o sirvientes.

Además de controlar la mano de obra mediante la explotación en arrendamiento o parcería, también utilizaban el sistema de contratos; el propietario adelantaba alguna suma de dinero y si el indígena no concurría al trabajo era buscado y obligado a trabajar hasta ponerse al día con la deuda, la cual era aumentada inescrupulosamente.

El sistema de sirvientes va desapareciendo para ser reemplazado por el sistema de contratar mano de obra por 3 días a la semana, con el propósito de no pagarles dominicales, lo cual obliga a los indígenas a desplazarse a diferentes zonas en busca de un jornal para sobrevivir.

El proceso continúa en la generalización del trabajo asalariado, pero el despojo de tierra implica la paulatina descomposición del indígena; y la formación de una fuerza laboral de reserva va delineando las características de la mano de obra, niveles de salario, migración ocupacional y las fuerzas emergentes en el Valle de Sibundoy a nivel campesino.